
Las metrópolis al principio del nuevo milenio: una agenda para el debate

◉ Sonia Barrios*

Introducción

Recientemente se ha señalado que la globalización ha puesto las metrópolis al revés. Algo parecido ha ocurrido con las teorías y políticas urbanas que estuvieron vigentes hace apenas dos décadas atrás. Partiendo de esta realidad, aquí se exploran algunos de los grandes cambios observados en esta área del conocimiento, y se proponen cuatro líneas temáticas para una agenda urbana de cara al siglo XXI. El trabajo concluye replanteando un interrogante que sigue impulsando el debate académico y político: la globalización, ¿amenaza u oportunidad?

La ciudad virtual y la ciudad real: coexistencia y control

Las metrópolis se han convertido en el escenario de vida para una gran parte de la humanidad. Frente a este hecho incontrovertible, pierden peso aquellas tesis que anticipaban la progresiva disolución de las ciudades como resultado de la convergencia espacio-temporal propiciada por las nuevas tecnologías de comunicación e información. Sin embargo, aunque existen suficientes indicios pa-

* Arquitecta, Master of Science en Planificación del Desarrollo, mención Urbano-Regional (CENDES/Universidad Central de Venezuela). PhD en Planificación Urbano-Regional (Universidad de California, Berkeley). Profesora-investigadora Área Urbano-Regional, Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES), Universidad Central de Venezuela. Coordinadora de la Especialización en Planificación y Gestión Locales.

ra afirmar que las ventajas que proporciona la proximidad siguen teniendo más vigencia que nunca, es indudable que el modelo de ciudad compacta, entendido en su sentido más amplio (i.e. en sus dimensiones económica, político-institucional, sociocultural y física) está siendo sustituido por otro cuyo perfil se encuentra todavía en vías de definición. Situación que da pie a que se siga insistiendo en que la ciudad del futuro será muy distinta a la actual porque se habrá de enriquecer "...de otros espacios, otros protagonistas y otras formas de sociabilidad que... finalmente configurarán una realidad radicalmente diferente, con un signo final que habrá de ser objeto de nuestra decisión" (Bohigas, 1999: p.14).

En el centro de esta discusión se ubica lo que se viene visualizando como la oposición entre el espacio virtual y el espacio real. Al respecto se ha señalado, por ejemplo, que hoy día la metrópoli está presente en todas las partes al mismo tiempo, siendo capaz, por lo tanto, "... de desorganizar y reorganizar a su talante y en su provecho las actividades periféricas, imponiendo nuevas cuestiones para el desarrollo regional" (Santos, 1992: p.19). Estas cuestiones atañen directamente no sólo a la población residente en las áreas centrales y periféricas; involucran también a las instituciones locales y supralocales, sobre quienes recae la responsabilidad de buscar soluciones a problemas de una magnitud y complejidad hasta ahora desconocidas.

Virtualidad y territorialidad

A principios de los años '80 Friedmann escribe un inspirado artículo titulado "Espacio vital y espacio económico: contradicciones en el desarrollo regional", en donde discute dos cuestiones esenciales para la adecuada comprensión de la dinámica territorial en la era de la información (Friedmann, 1983). En primer lugar, que existe lo que se podría llamar una clara división funcional del trabajo entre quienes operan en el espacio virtual y quienes lo hacen en el espacio real. En otras palabras, mientras la virtualidad constituye una condición básicamente económica, la territorialidad se inscribe en el campo de lo social, de la vida colectiva y, por extensión, de la vida política. La contraposición que hace Santos entre "el espacio aristocrático de las empresas" y "el espacio de todo el mundo" ilustra con gran claridad la situación aquí analizada. Seguidamente, Friedmann asevera que se está produciendo una creciente disociación entre el espacio virtual de los agentes económicos, claramente dominante, y el espacio real de los agentes sociales y políticos. Circunstancia que niega de plano la anunciada anulación de un espacio por otro y sugiere más bien la coexistencia conflictiva de ambos; es decir, de una metrópoli virtual y una metrópoli real (Castells, 1996; Veltz, 1996; Dollfus, 1997; Caravaca, 1998). Sin embargo, este hecho no impide que se reconozca la presencia de cambios sustantivos en la condición de territorialidad, como se verá más adelante.

La dificultad que entraña abordar teóricamente esta nueva lógica espacio-temporal puede ser observada a través de la discusión que se ha generado alrededor de la noción de ciudad global. Castells, en un evento reciente, reitera la tesis de que la noción de ciudad global supera los planteamientos de Sassen (1991), los cuales, según él, reproducen el viejo modelo de análisis jerárquico correspondiente al modelo de desarrollo fordista. Desde su percepción, la ciudad global "...está hecha de fragmentos de ciudades dispersas alrededor del mundo... que en vez de relacionarse de manera jerárquica, conforman redes de acción dentro del capitalismo internacional". En consecuencia, es posible hablar con propiedad "...de un fenómeno de marginalidad urbana real y creciente, donde los que no logran conectarse a estas redes globales resultan excluidos desde el punto de vista económico y social" (Irazábal, 1999: p.127).

Para contrarrestar los dramáticos efectos de la globalización a escala nacional y local, varios analistas han buscado respuestas en el campo político-institucional, en los instrumentos de acción colectiva que permitirían regular una situación como la planteada. La fórmula encontrada, ya adelantada por Friedmann (1983), puede ser sintetizada así: hay que subordinar el espacio económico a la autoridad política del Estado, quedando todavía por definir de qué Estado se está hablando y cómo se logrará este objetivo (Lipietz y Leborgne, 1988; Borja y Castells, 1996; Boisier, 1996; Coraggio, 1997). En cualquier caso, se trata de construir un nuevo armazón político-institucional que permita reconstruir –en la era posfordista y dentro de ámbitos territoriales a ser establecidos– “los mecanismos históricamente establecidos de control social, económico y político por parte de... instituciones sociales de base territorial” (Castells, 1995^a : p. 484; Caravaca, 1998).

Virtualidad: las acrecentadas ventajas de la proximidad

Pese a las predicciones de los entusiastas del mundo cibernético, los procesos de urbanización y concentración urbana han seguido sus aceleradas trayectorias impulsados por las actuaciones de agentes tanto económicos como sociales y políticos. Así, aunque algunos expertos aseguran que las empresas nacionales se están convirtiendo, en todas partes, en redes mundiales sin vínculos exclusivos con ninguna nación (South, 1995; Buendía, 1998), las evidencias disponibles indican que globalización no es sinónimo de desterritorialización (Storper, 1994). Por el contrario, ahora se sostienen con más convicción que nunca que las clásicas ventajas competitivas brindadas por la presencia de externalidades de carácter urbano (i.e. las economías de localización, las economías de aglomeración y las normas formales e informales de comportamiento) constituyen una fuente vital de ganancias en eficiencia (Scott 1996; Trullén, 1998; De Mattos, 1999).

Borja y Castells justifican este hecho alegando que, con la liberalización del comercio internacional y el derrumbe del Estado protector, las empresas dependen más que nunca de su ambiente operativo para ser competitivas (Borja y Castells, 1996). Ello equivale a decir que las empresas no compiten aisladamente, sino que lo hacen juntamente con su entorno productivo e institucional (Vázquez-Barquero, 1999: p. 229). Storper y Scott, a su vez, destacan la necesidad que tienen las empresas de reducir la incertidumbre en un contexto caracterizado por la hiper-competencia y los cambios acelerados. Y ello sólo se consigue a través del establecimiento de reglas de juego claras y de la creación de un clima de diálogo y de confianza mutua. Las ciudades, en su condición de lugares de interacción por excelencia, se convierten entonces en los medios ideales para la consecución de tales objetivos. De esta forma, en plena era de la información y por múltiples vías, se hace aún más explícita la relación entre crecimiento económico y urbanización (Vázquez-Barquero, 1993; Hjerpe y Berghall, 1996; Caravaca, 1998; Banco Mundial, 1999).

Por otro lado, cuando se considera la forma en que las modernas redes empresariales organizan sus operaciones a escala mundial, se pone en evidencia la racionalidad operativa que conduce de la urbanización generalizada a la concentración selectiva. Según los criterios locacionales que adoptan estas redes empresariales, la producción estandarizada de alto volumen se lleva a cabo principalmente en países de bajos salarios, y con frecuencia en sus regiones periféricas. En cambio, la producción de bienes y servicios de alto valor agregado se localiza preferentemente en las grandes metrópolis de los países desarrollados. Es decir, en aquellas áreas que ofrecen la capacidad empresarial, los recursos humanos altamente calificados, los servicios especializados de punta, el clima favorable de negocios, y las grandes infraestructuras que este tipo de producción requiere (Castells, 1996; Buendía, 1998; Trujeque Díaz, 2000). En las palabras del Banco Mundial “cuando las ciudades crecen, la productividad aumenta” (Banco Mundial, 1999: p. 126), sentencia que resume ahora la triple asociación que se establece entre crecimiento económico, urbanización y metropolización (Benko y Lipietz, 1994; Borja y Castells, 1996; De Mattos, 1999)

La proliferación de un sinnúmero de nuevas y sugerentes expresiones como ciudades globales, ciudades regionales, megalópolis, superciudades, regiones inteligentes, espacios emergentes, entornos innovadores, tecnopolos, ejes de crecimiento, centros de negocios, distritos industriales y nuevas centralidades, constituye una demostración fehaciente de la enorme importancia que tiene la territorialidad para la estructuración de redes empresariales crecientemente virtuales. Dichas expresiones también dan cuenta de los distintos ámbitos espaciales y de las distintas modalidades en que la globalidad se expresa localmente en las sociedades contemporáneas.

Territorialidad: entre la dispersión y la reconcentración

Desde el punto de vista social y político-institucional -i.e. de los pobladores, de las comunidades y de los gobiernos provinciales y locales- es poco usual que se ponga en duda la vigencia de la territorialidad. Como sostiene Cohen: “Una de las curiosas consecuencias del debate sobre la globalización es que el significado del lugar ha sido cuestionado. Esto es una locura...Uno vive y trabaja en lugares reales, con problemas reales, con una prensa real, y con constituyentes reales...” (Cohen, 1998: p. 4). Asimismo, es imposible pensar en entes gubernamentales que no estén atados a jurisdicciones formalmente establecidas. Sin embargo, cuando esta duda se plantea, lo que generalmente ocurre es la tendencia a mirar la ciudad desde una óptica exclusivamente económica. De allí la importancia de dejar perfectamente en claro que cada una de las esferas de actuación societal, más allá de sus permanentes interacciones, tiene sus propias reglas de funcionamiento y asume la virtualidad y la territorialidad de distintas maneras.

La ciudad, como bien se sabe, ha sido definida como el lugar de la vida colectiva. Como tal, viene experimentando un profundo proceso de reestructuración bajo el impacto del cambio tecnológico, la urbanización acelerada y la globalización económica. Este proceso de reestructuración urbana, que implica el paso de una metrópoli concentrada a una metrópoli dispersa, se da principalmente por tres vías: a) el deterioro y la pérdida de importancia del centro histórico como resultado de una acelerada expansión del medio urbano que “...va dejando detrás de sí una acumulación inmensa de escombros edilicios y culturales” (González, 1999: p. 67); b) el surgimiento de sub-centros en áreas de más reciente ocupación, lo que ahora se conoce con el nombre de “nuevas centralidades”; y c) la expansión incontrolada de las áreas residenciales y otros usos hacia la periferia metropolitana. El producto final de esta triple dinámica urbana es una metrópoli social, política, cultural y físicamente fragmentada (Ducci, 1998; De Mattos, 1999; Cicollella, 1999; Cariola y Lacabana, 2000).

Interesa aquí destacar la última de las transformaciones enumeradas –la correspondiente a la dinámica residencial–, dado que las dos primeras serán objeto de atención posterior. Al respecto, Ducci plantea que frente al fenómeno de la urbanización dispersa se han asumido dos posiciones en materia de políticas urbanas. Una de ellas favorece la expansión indiscriminada en nombre del mercado, aduciendo las ventajas que ofrece la oferta de tierras urbanas a precios más asequibles, la cercanía a la naturaleza y la accesibilidad brindada por las infraestructuras estratégicas de transporte. Desde una posición contraria, se apoya el rescate y la densificación de las áreas centrales, la diversidad de usos, la sustentabilidad ambiental y el control de crecimiento urbano. Cada una de estas posiciones queda bien reflejada en las dos citas que se transcribe a continuación:

La ciudad dispersa

“El impacto del espacio cibernético sobre la humanidad será asombroso. Las computadoras tomarán mejores decisiones que los humanos... Las escuelas serán reemplazadas por equivalentes virtuales... muchas (compañías) existirán sólo en el espacio virtual... se usarán nuevos sistemas de transporte público... La densificación y la comercialización del centro (empujarán) los trabajadores hacia las periferias. Para allá (habrá) ido también el comercio minorista y algunos servicios... Para albergar la nueva población, es posible que aumente el número de comunidades rurales. Esta desagregación... en unidades más pequeñas con un espacio adecuado entre ellas podría ser una solución para ayudar al desarrollo de la humanidad en el siglo XXI” (South, 1995: p. 12).

La ciudad compacta

“En la época de la superpoblación... no hay alternativa alguna a las megalópolis. La cuestión es simplemente cómo conseguir que siga siendo habitable... El primer principio de la planificación urbana del futuro sólo puede ser el de la compatibilidad ambiental... La ciudad del futuro ha de ser autárquica, al menos en parte, pues pronto no habrá de dónde traer recursos naturales ni dónde llevar desechos... Donde las reservas de espacio escasean habrá que abandonar proyectos nuevos y mejorar lo existente... (buscando) la mejor solución posible. Y lo mejor posible significa que las personas que vivan aquí consideren justamente este sitio como su lugar en el mundo y que quieran conservarlo a toda costa. Vistas las cosas de este ángulo, se trata de descubrir a la ciudad como la nueva patria” (Albrecht, 1997: p. 6).

La discusión anterior sirve de marco para introducir el primer gran tema de una agenda urbana para principios del siglo XXI.

Primer tema

Reconcentración urbana: el retorno a la ciudad olvidada

El fenómeno de la dispersión urbana tiene implicaciones tan graves para el funcionamiento de la sociedad en su conjunto, que hoy día existe una corriente de opinión experta que plantea la necesidad de regular e incluso revertir este proceso (Ducci, 1998; Abadía, 1996; Borja y Castells, 1996; Trullén, 1998. Criterios manejados:

a) Racionalidad económica. Desde una perspectiva técnico-económica, es evidente que los gastos energéticos y los costos de provisión de servicios urbanos a residentes dispersos son mucho más altos que los correspondientes al modelo concentrado. Esto implica que finalmente sólo los sectores de ingresos medios y altos podrán ser atendidos. Además, la dispersión conlleva la subutilización y la obsolescencia de inversiones públicas y privadas existentes en las áreas concentradas. Hay que corregir, entonces, la excesiva dispersión del suelo urbano y facilitar la implantación de servicios urbanos para todos los ciudadanos.

b) Sustentabilidad ambiental. En términos ambientales, la preocupación por la sustentabilidad se expresa concretamente a través del control de una urbanización despilfarradora de tierras agrícolas y otros recursos naturales y, a la vez, muy dependiente del automóvil como principal medio de transporte. Se busca, además, que las áreas preservadas por motivos ambientales, paisajísticos o estratégicos no tengan un carácter residual; es decir, que formen un todo continuo de gran presencia territorial.

c) Recuperación de la vida urbana. Desde el punto de vista sociocultural, se plantea que con la urbanización dispersa se está creando una anti-ciudad ya que en la ciudad del suburbio "... no existen los lugares... donde se produzcan los intercambios espontáneos que han sido base del surgimiento de nuevas ideas y nuevos proyectos de civilización humana...". ¿Cómo lograr, en tales condiciones, la calidad de vida, la convivencia pacífica y la cohesión social? (Ducci, 1998: pp. 90-91). Aquí cobra sentido la afirmación de que el objetivo principal de la política urbana hoy día es *hacer ciudad* (Borja y Castells, 1996: p. 144).

d) Gobernabilidad. Por último, en términos político-institucionales, el desbordamiento de la ciudad sobre jurisdicciones cada vez más numerosas está creando serios problemas de gobernabilidad. Y ello está ocurriendo justamente en momentos en que se asegura que una de las principales causas de la decadencia y el deterioro urbanos es una gestión local ineficiente e inefectiva (Boisier, 1997; Topfler, 1999; Banco Mundial, 1999).

En lo que sigue, algunos de estos aspectos serán tratados con mayor profundidad.

Lo global y lo local: la recuperación de la territorialidad

Si lo que está planteado es someter el espacio económico a la autoridad política del Estado, corresponde ahora analizar el papel que les toca jugar a los Estados nacionales y a las autoridades locales dentro del sistema mundial. En el primer caso se ha insistido mucho en que la globalización, al traducirse en una aper-

tura indiscriminada de los mercados, ha conducido al progresivo debilitamiento de los Estados nacionales. La incapacidad estructural que tienen estos entes para controlar los intensos flujos comerciales, financieros y de información que traspasan continuamente las fronteras nacionales, explica en buena medida este estado de cosas. Situación ésta que repercute negativamente en todas las esferas de la vida colectiva por la vía de la menor eficiencia institucional de las autoridades centrales, y la consecuente pérdida de legitimidad frente a las sociedades nacionales (Castells, 1996; Ciccollella, 1999; Hiernaux, 1999).

Mientras tanto, en la medida en que las ciudades aparecen como actores clave dentro de la economía global y que las relaciones interurbanas se imponen sobre las internacionales, surgen las imágenes de un sistema mundial “sin fronteras”, articulado espacialmente alrededor de un sistema de ciudades (Badie, 1995; Scott, 1996; Veltz, 1996). Pero como bien lo recuerda De Forn (1999), el gran problema con este tipo de planteamiento es que las ciudades y sus áreas de influencia no cubren a todo el territorio. En cambio, las entidades subnacionales y los países sí. En consecuencia, con el nuevo modelo de organización espacial se rompen los marcos tradicionales de identificación con una jurisdicción dada, y se impone la búsqueda de nuevas referencias colectivas. Aquí cabrían dos posibilidades: avanzar hacia la constitución de una sociedad civil mundial, o retrotraerse hacia los nuevos ámbitos urbanos virtualmente articulados y territorialmente fragmentados. Si nos atenemos a los resultados, la segunda opción es la que ha predominado. Según De Forn, los casos de los nacionalismos en Europa y de los patriotismos de la ciudad muestran a “... ciudades y territorios convirtiéndose en el espacio del individualismo tribal, de la violencia como expresión de identidad... y un problema ya olvidado vuelve al primer plano en todo el mundo” (De Forn, 1999: p. 111).

La recuperación de la territorialidad

A la luz de estas vivencias, surge la necesidad de recuperar la gobernabilidad de las múltiples jurisdicciones que todavía siguen subsistiendo a despecho de la globalización. Para tanto, hay que empezar por reforzar o reconstruir la institucionalidad territorial en sus antiguas y nuevas dimensiones. A saber: local, subnacional, nacional y supranacional. Llegados a este punto, y aceptando que la mundialización es un fenómeno irreversible, es importante recordar que así como en siglos pasados se transitó desde las ciudades-Estado a los Estados-Nación, actualmente se está asistiendo a la constitución y consolidación de los Estados supranacionales (Boisier, 1996; Borja y Castells, 1996). Proceso que por lo demás ya está en marcha en todo el mundo, y que sólo tenderá a reforzarse en los años venideros. Desde este enfoque, más que hablar de un ente en disolución, habría que concebir a un Estado- Nación en proceso de rediseño.

En efecto, dentro de los nuevos arreglos institucionales de carácter supranacional, las instancias nacionales necesariamente se reconfigurarán al tener que desempeñar nuevas competencias en el ámbito estratégico en que opera la economía de la información. Entre ellas, las de establecer nuevos modos de regulación a escala mundial y de crear formas novedosas de cooperación internacional (Scott, 1996; Borja y Castells, 1996). Haciendo un símil con la clasificación propuesta por Boisier (1997) a partir de la noción de regiones pivotaes, se podría decir que existirían dos tipos de Estados supranacionales: los territoriales y los virtuales. El primero de ellos, cuyo ejemplo más representativo es la Unión Europea, implicaría la asociación de Estados nacionales basada en la contigüidad y orientada a la consecución de múltiples objetivos. En cambio, los Estados supranacionales virtuales adoptarían múltiples configuraciones, pues se conformarían en función de la búsqueda de un único objetivo, por lo general de carácter sectorial, como pasa con la OPEP y la OMC. Aquí habría que añadir que las entidades subnacionales –regiones, provincias, departamentos, estados y municipios –, tal como lo propone Boisier, podrían adoptar combinaciones similares, incluso sobrepasando las fronteras nacionales como ya se observa en Europa y América Latina.

En cuanto al ámbito local, el simple hecho de que las metrópolis se presenten como los nodos de articulación de la economía global y como los motores del crecimiento de países y regiones, ya revela en qué medida es vital lograr la gobernabilidad de dichas aglomeraciones. Condición que supone no sólo redefinir una nueva institucionalidad y una nueva geografía locales: supone también desarrollar una capacidad organizacional para resolver problemas, para actuar coordinada y efectivamente sobre varias jurisdicciones, y para aprovechar las oportunidades que la globalización ofrece para las economías locales (Borja y Castells, 1996; Konvitz, 1996; Barcelo, 1999). En el caso de las grandes concentraciones urbanas, las cuales albergarán a la mayor parte de la humanidad en los años venideros, la territorialidad se expresa en tres distintos niveles, a saber: a) el municipal, el ámbito vital por excelencia; b) el metropolitano urbano, correspondiente al área de ocupación continua, que sirve simultáneamente como espacio funcional para algunos agentes económicos y como ámbito de la vida colectiva; c) el metropolitano regional, como expresión funcional de los nexos económicos que se establecen entre la metrópoli conurbada y los municipios y núcleos poblados de su entorno inmediato.

Segundo tema

Gobierno metropolitano: la recuperación de la territorialidad

Como se vio anteriormente, la territorialidad a escala local se expresa en tres dimensiones que requieren un tratamiento diferenciado, a saber:

a) Nivel municipal: en este caso la territorialidad ya está constitucionalmente establecida. Lo que sí podría ser objeto de discusión es la conveniencia o la inconveniencia de asumir ciertas competencias; o de impulsar anexiones o subdivisiones según sea la situación.

b) Niveles metropolitano urbano y metropolitano regional: mucho más complicada es la situación de los niveles metropolitano urbano y metropolitano regional, donde lo que se propone es someter dos distintos espacios funcionales al control territorial. Este es un tema todavía muy polémico en América Latina, y las salidas encontradas a esta exigencia han sido casi siempre parciales. Por consiguiente, sigue siendo difícil establecer una base común para ciertos planes de desarrollo, o que la comunidad metropolitana en sus distintos niveles pueda identificar problemas compartidos y colaborar en su solución. Se afirma, entonces, que está todavía por comprobarse "...si las ciudades tienen la capacidad para desarrollar instituciones para la toma de decisiones que funcionen efectivamente en áreas metropolitanas descentralizadas" (Konvitz, 1996: p. 8).

Gobiernos locales: su nuevo protagonismo económico

Además de enfrentarse al problema de la gobernabilidad de las nuevas regiones urbanas, las entidades locales se han visto obligadas a incursionar en algunas áreas de actuación casi desconocidas. La más evidente de todas es la de promoción económica, antes a cargo de los niveles más altos de la administración pública. Varias tendencias dominantes a escala mundial se han combinado para asignarle un nuevo protagonismo económico a las entidades locales, visualizadas ahora en sus tres distintos niveles: municipal, metropolitano urbano y metropolitano regional. La primera de ellas, ya tratada con anterioridad, se refiere al proceso de reestructuración que están experimentando los Estados nacionales, lo que se ha traducido en el abandono parcial o total de algunas de sus competencias tradicionales. Otra tendencia tiene que ver con la adopción generalizada del modelo de producción y organización flexibles, con la consecuente revalorización de unidades empresariales mucho más diseminadas en el territorio y más dependientes del poder local, como son las PyMES. Y finalmente allí está el proceso de descentralización política y administrativa, el cual, a la vez que ha dado una mayor representatividad política a los entes locales, también ha incrementado su responsabilidad en lo que atañe a la buena marcha de los asuntos urbanos.

En el caso de América Latina, se ha criticado la brecha que todavía existe entre lo que se supone deberían hacer las entidades locales en materia económica, y lo que realmente están haciendo (Victory, 1999). Al mismo tiempo, es fácil comprender la reluctancia que debe sentir la gran mayoría de las autoridades locales para abordar, dentro de plazos perentorios, la nueva función de promoción económica local. Con el propósito de ayudar a acortar la brecha antes referida, varias instituciones e individualidades de dentro y fuera de la región están tratando de definir una agenda temática y operativa para el desarrollo local basada en experiencias exitosas. Las propuestas correspondientes abren espacio para el tercer gran tema del presente debate.

Tercer tema

Gobierno local y economía urbana: el gran desafío

Según distintos autores, son cinco las condiciones que deben cumplir las ciudades para desempeñarse exitosamente en la era del conocimiento:

a) Competitividad. Las ciudades dependen crecientemente de sus formas de articulación con el sistema global en lo que respecta a sus estándares y modos de vida. Esto significa que deben aprender a ser competitivas más allá de sus fronteras nacionales y que los gobiernos locales deben apoyarlas en ese cometido (Borja y Castells, 1996; Banco Mundial, 1999). Líneas de actuación recomendadas: (i) *generación de un entorno local para el desarrollo*, lo que implica, entre otras cosas, la dotación de servicios básicos; la inserción en sistemas de información y comunicación de carácter global; la creación de suelo industrial; el desarrollo del terciario superior; (ii) *promoción de la innovación y la difusión tecnológica*, mediante la creación de centros de promoción tecnológica y de agencias locales de desarrollo que abarcan a territorios superiores a los municipales; (iii) *reciclamiento de actividades económicas en decadencia* a través, por ejemplo, de la creación de los llamados “viveros de empresas”; (iv) *políticas de formación de recursos humanos*, ahora convertida en una competencia estratégica (Victory, 1999; Rosales, 1999; Gutiérrez C., 1999).

b) Especialización. Según De Forn (1999), a las ciudades que no son mundiales sólo les queda la vía de crear las condiciones necesarias para ser punteras en un sector determinado. Por lo tanto, cada ciudad debe definir su especialización en este mundo global en vez de luchar por la globalidad absoluta. El desarrollo desigual está basado ahora fundamentalmente en la inclusión o exclusión de los centros urbanos de las redes dinámicas de las ciudades mundiales (Castells, 1995b; De Forn, 1999; Barcelo, 1999)

c) Cooperación entre ciudades. Las ciudades de la era de la información deben articularse en redes locales y regionales para crear una masa crítica suficiente para el desarrollo del conocimiento y la innovación en sus ámbitos territoriales y para asegurar la difusión más amplia de los beneficios de la modernización a todos sus ciudadanos. La articulación de redes locales y regionales de ciudades y municipios a través de modalidades de transporte intermodal constituye un requisito indispensable para el logro de este objetivo (Trullén, 1998; De Forn, 1998; 1999).

d) Proyecto político. Se convierte en el principal instrumento para la coordinación de la multiplicidad de actores involucrados en el desarrollo. Agentes clave son las entidades locales en su triple acepción: municipal, urbano-metropolitana y urbano-regional (Boisier, 1997; Victory, 1999).

e) Gestión urbana. La ciudad debe ser competitiva en todos sus elementos. Los entes locales deben ocuparse de cosas que antes no eran de su competencia, como la formación para el trabajo. Además, la cooperación público-privada pasa a ser un elemento fundamental en la gestión urbana. Asimismo, se están produciendo cambios profundos en la administración pública que modifican de raíz el modo de dar servicio al ciudadano y el modo en que éste accede a la administración. Es necesario pensar y actuar diferente y adoptar nuevas formas de gestión, incluyendo la planificación estratégica urbana. Sin embargo, se debe buscar su compatibilidad con las formas tradicionales de planificación física y territorial (Borja y Castells, 1997; De Forn, 1998; Friedmann, 1999; Gutiérrez Colomina, 1999; Abadía, 2000).

La cultura urbana: una variable estratégica

Según Joan Clos, Alcalde de Barcelona, la cultura urbana se ha convertido en una de las palancas con que cuentan las ciudades para proyectarse al siglo XXI (Clos, 1998). El renovado interés por esta temática responde, por una parte, a la generalizada preocupación por los procesos de pérdida de identidad y cohesión social observados en las ciudades contemporáneas. Y por otra, a la convicción de que sin estos ingredientes es imposible llevar adelante un proyecto político para las ciudades. Asimismo, hay que tener en cuenta que la cultura urbana puede ser objeto de otras lecturas, como aquella que la visualiza como un segmento cada vez más importante de la economía urbana. Pero estos diferentes abordajes de la cultura urbana casi siempre son tratados ambiguamente. Al hacerlos explícitos, es posible discernir más claramente cómo este campo de las políticas públicas ha sido afectado por el paso del fordismo al posfordismo, y cuáles serían las líneas de actuación pertinentes.

La cultura urbana: sus distintas dimensiones

En su acepción más general, la cultura urbana -y por extensión la cultura ciudadana- expresa el conjunto de valores que reflejan el compromiso cívico de las personas que conviven en un determinado ámbito territorial. Siguiendo a Fernández y colaboradores, este compromiso "... es generado por un sentido de pertenencia e identidad que hace que se reconozca un conjunto de derechos y deberes ciudadanos en el plano del uso del patrimonio público y en el plano de las condiciones de vida de los distintos sectores sociales urbanos" (Fernández, 1998:p. 176). Subyace aquí la idea de que se trata de sociedades contemporáneas cuyos rasgos culturales se consolidaron a partir de 1950, durante la fase de industrialización fordista.

De acuerdo con Victory (1999), la cultura urbana o ciudadana puede ser visualizada desde dos perspectivas: la social y la económica. Desde la perspectiva social, la realidad comunitaria abarca a todos los individuos que comparten un mismo ámbito territorial, y tiene como unidad organizativa básica a las familias, desdobladas en vecinos, ciudadanos y consumidores. Los valores compartidos se refieren en este caso a cuestiones tales como identidad colectiva, sentido de pertenencia, derechos y deberes individuales y colectivos, solidaridad, diálogo, convivencia, tolerancia, pluralidad, y de ahí por adelante. Y es también desde esta perspectiva que cobra sentido la noción de sociedad civil, la cual en principio engloba a toda la comunidad, pero supone al mismo tiempo un cierto nivel organizativo que se expresa a través de figuras tales como las asociaciones de base y los partidos políticos. Desde este punto de vista la noción de sociedad civil debe ser entendida como una esfera propiamente social, distinta de las esferas política y económica. La participación, la movilización y la asociatividad –condiciones por lo general insuficientemente desarrolladas en el caso de las sociedades latinoamericanas– aparecen entonces como valores a ser impulsados y fortalecidos (Santos, 1987; Meyer, 1999).

Dentro de este enfoque, la calle aparece como el espacio público por excelencia. Cabe destacar aquí el señalamiento que hace Alfonso (1998) sobre la capacidad que han tenido las ciudades, y especialmente sus centros históricos, para favorecer, promover y facilitar la comunicación entre sus habitantes, y para ser ellas mismas un eficiente medio de comunicación. De esta forma, la ciudad entendida como "hogar público" se convierte en el espacio principal de mediación del mundo individual en el social (Fernández et al., 1998). Valores correspondientes: acceso igualitario al espacio público, predominio del espacio público sobre el privado, integración del tejido urbano, calidad de vida entendida en términos de seguridad ciudadana, buenos servicios públicos, disponibilidad de vivienda a precios asequibles, oferta cultural.

Alternativamente, desde una perspectiva económica, la cultura urbana puede ser entendida de tres maneras distintas: a) como el conjunto específico de valo-

res, formalizados o no, que atañe directamente a los individuos en su condición de sujetos laborables; b) como uno de los sectores productivos que conforman la economía urbana, concretamente la llamada industria cultural (medios de comunicación de masas, artes plásticas, artes escénicas, otras) y la industria del conocimiento (universidades, centros de investigación); c) como un valor patrimonial, estético y simbólico materializado en la ciudad en tanto artefacto social.

García Canclini, a su vez, enfatizando la función de consumo, recuerda que el ejercicio de la ciudadanía estuvo siempre asociado a la capacidad de apropiarse de los bienes y a los modos de usarlos, aunque se suponía "...que esas diferencias estaban niveladas por la igualdad de derechos abstractos que se concretaban al votar, al sentirse representado por un partido político y un sindicato" (García Canclini, 1995: p. 13). Entre los valores derivados de esta visión particular de la cultura urbana se encuentran los siguientes: pleno empleo, centralidad de la relación salarial, estabilidad laboral, seguridad social, meritocracia, redistribución social, progresividad fiscal, sociedad de consumo de masas, movilidad social.

En cambio, cuando se visualiza a la cultura urbana como sector productivo, se está pensando en su condición de factor creador de riqueza, en los impactos económicos directos e indirectos que provoca la oferta cultural de la ciudad (Ajuntament de Barcelona, 1999; Victory, 1999; Garfield, 2000). En este caso se valorizan aspectos tales como la creatividad, contemporaneidad y diversidad de las manifestaciones culturales locales, y la singularidad, amplitud y calidad de las infraestructuras y equipamientos correspondientes.

Finalmente, cuando se considera a la ciudad en tanto valor patrimonial, lo que entra en juego es el capital físico, estético y simbólico acumulado por generaciones de ciudadanos y por numerosas instituciones locales y supra-locales. Activo que aparece materializado en el trazado urbano, en las grandes realizaciones edilicias y urbanísticas, en plazas, monumentos y otros hitos urbanos. Desde esta perspectiva se pone en evidencia la importancia de una identidad construida a partir de una memoria colectiva, y el reconocimiento del pasado como base para la construcción del futuro (Borja y Castells, 1996; Carrión, 1998). Valores asociados: patrimonio inmobiliario, patrimonio histórico, calidad estética del paisaje y del mobiliario urbanos, integración paisaje urbano / paisaje natural.

Postfordismo y cultura urbana

Las visiones social y económica de la cultura urbana abordadas en párrafos precedentes se perfilaron en gran medida durante la etapa de industrialización fordista. Habiéndose ahora impuesto un modelo de desarrollo postfordista de base terciaria, de carácter flexible y de ámbito global, cabe preguntar cómo estos cambios estructurales han incidido en los distintos vertientes de la cultura ciudadana. Aportes recientes en este campo dan cuenta de profundos reajustes que se expresan a través del debilitamiento / fortalecimiento de algunos de los componentes clave del modelo anterior.

En el caso de los componentes que se debilitan, se argumenta por ejemplo que el trabajo tal como fue concebido durante el fordismo pasa hoy día por un fuerte proceso de fragmentación, individualización y pérdida de sus soportes y referencias institucionales. Ello pone en entredicho a uno de los valores estructurantes de las sociedades contemporáneas, y se traduce en un verdadero proceso de desincorporación social (Hiernaux, 1999). Tales resultados son atribuidos a los procesos de reestructuración económica y política adelantados en América Latina en las dos últimas décadas, que han conducido a la retracción del Estado, la precarización laboral de grandes contingentes de pobladores, y la pauperización de amplios sectores. De allí la coexistencia cada vez más conflictiva de múltiples ciudades: la de los incluidos y la de los excluidos; la de los ricos y la de los pobres; la moderna, la tradicional y la informal; la legal y la ilegal (Fernández et al., 1998; Cariola y Lacabana, 2000).

Desde una perspectiva social, además de reiterar los planteamientos anteriores se denuncia la hegemonía de valores universalistas promovida por el predominio de mensajes y bienes procedentes de una economía y una cultura globalizadas. También se recrimina lo que se considera una rearticulación perversa entre lo público y lo privado propiciada por las nuevas tecnologías de comunicación hacia "... estos medios electrónicos que hicieron irrumpir las masas populares en la esfera de lo público... (y que) establecieron otros modos de informarse, de entender a las comunidades a las que se pertenece, de concebir y ejercer los derechos" (García Canclini, 1995: p. 23).

En el marco de esta discusión, se llega incluso a dudar de la posibilidad de lograr niveles de integración social similares a los observados en el pasado. Según De Forn (1999), el acceso amplio e individualizado a las nuevas tecnologías de la comunicación y la información permite que la cultura vaya progresivamente dejando de ser territorial para ser personal. Por consiguiente, en estas condiciones no se puede hablar propiamente de integración social, sino de convivencia en la diferencia. Hay que proceder entonces a rescatar a los espacios públicos para que permitan el desarrollo de este nuevo modo de interacción urbana. Tal recomendación surge justamente en momentos en que la concentración urbana acelerada y las transformaciones urbanísticas y sociales han llevado al deterioro de los

centros históricos hacia donde acudía indistintamente toda la población urbana, a la creación de nuevas centralidades en áreas de accesibilidad relativamente restringida, a la sustitución de los antiguos bulevares y calles comerciales por imponentes centros comerciales, y a la privatización de calles, zonas residenciales y espacios de ocio (Fernández et al., 1998; Ciccollela, 1999).

En contraposición a lo anterior, en la medida en que valores como el trabajo asalariado, la identidad local y el acceso irrestricto a los espacios públicos van siendo socavados por la dinámica postfordista, ganan fuerza otras formas de participación en la vida urbana. La primera y más obvia de todas tiene que ver con el consumo, donde de acuerdo a García Canclini, se construye hoy día parte de la racionalidad integrativa y comunicativa de la sociedad: "...muchas de las preguntas propias de los ciudadanos se contestan más en el consumo privado ... que en las reglas abstractas de la democracia o de la participación política en los espacios públicos" (García Canclini, 1995: p. 13). O, como lo coloca Milton Santos, "En lugar del *ciudadano* se formó un *consumidor* que acepta ser llamado *usuario*" (Santos, 1987: p.13). Y lo que vincula ahora a esos consumidores no son sus identidades locales o nacionales, sino su demanda de ciertos bienes y servicios, su afición a determinados medios de comunicación masiva de carácter cada vez más desterritorializado.

Mientras tanto, otro rasgo económico, relacionado esta vez con la cuestión de la competitividad urbana, empieza a ganar creciente notoriedad. Lo cierto es que a partir de la necesidad de impulsar la reestructuración productiva y de buscar alternativas propias al problema del desempleo urbano se empiezan a valorizar aspectos tales como el espíritu empresarial, la creatividad y las calificaciones de las comunidades territoriales; su capacidad de respuesta a los cambios tecnológicos y a los retos que supone el aumento de la competencia en los mercados; su mentalidad cosmopolita, abierta al mundo y a la modernidad; los niveles de colaboración, participación y de consenso existentes (Vázquez-Barquero, 1999).

Finalmente, como una derivación de las orientaciones anteriores, el sector cultural y el sector del conocimiento, junto a las propias ciudades en tanto lugares que albergan tanto actividades de investigación y desarrollo como las vinculadas al ocio y a la recreación, empiezan a jugar un rol protagónico dentro de las estrategias de desarrollo local. Como lo asegura Clos: "En una sociedad en donde se dispone cada vez más de tiempo libre, la tradición, vitalidad y riqueza cultural de algunas ciudades se convierte no sólo en una dimensión decisiva de la calidad de vida, pero también en un factor económico de primer orden" (Clos, 1998: p.18). González incluso va más allá, señalando que en la medida en que la recreación se transforma en un fenómeno de masas, ya empiezan a aparecer algunas metrópolis dedicadas enteramente a la diversión (González, 1999).

Cuarto tema

Cultura urbana: la reconstrucción de la ciudadanía

La convicción cada vez más arraigada de que sin un mínimo de cohesión social será imposible lograr que las ciudades y sus habitantes se incorporen plenamente a la nueva sociedad del conocimiento, y se beneficien de las oportunidades de desarrollo personal y colectivo que ésta ofrece, ha generado un conjunto de propuestas encaminadas a revertir una situación considerada insostenible e inaceptable. Atendiendo a esta orientación central, y más allá de inevitables superposiciones, dichas propuestas se refieren a:

- a) La redefinición y la recuperación del sentido de ciudadanía. Planteamiento que trae a colación la necesidad de reconsiderar el papel que juegan la escuela, los espacios públicos y los medios de comunicación social en el proceso de creación de ciudadanía. La sociedad del conocimiento exige que la educación formal y no formal sea una educación para la vida, y que la calificación de los recursos humanos se extienda ahora a todos los estratos sociales. Igualmente, se propone lograr la articulación de la escuela con la red sociocultural descentralizada (museos, bibliotecas, casas de la cultura), y aprovechar el enorme potencial de los medios de comunicación social para que informen, eduquen y guen a los ciudadanos (García Canclini, 1995; Borja y Castells, 1996; Fernández et al., 1998)
- b) El rescate y la ampliación de los espacios públicos, donde se reconoce su decisiva contribución a la creación de una identidad colectiva y al logro de avances en el proceso civilizatorio (Fernández et al., 1998; Alfonzo, 1998). Dentro de esta discusión no puede quedar afuera lo que hasta ahora se ha presentado como una oposición entre el centro histórico y las nuevas centralidades. Según Negrón, es indispensable superar este antagonismo pues el centro histórico sólo tiene valor "...si es culturalmente contemporáneo de su sociedad. Si puede ser un elemento vivo de la ciudad, integralmente incorporado a su dinámica y no simplemente un objeto de disfrute visual" (Negrón, 1998: p. 101).
- c) La reconcepción de la esfera de lo público. Ello implica la revitalización del Estado como representante del interés común; como árbitro y garante de que las necesidades colectivas de información, recreación e innovación no estén siempre subordinadas a la rentabilidad comercial. Una de las condiciones para avanzar hacia la sociedad del conocimiento y hacia un desarrollo sostenible es la de facilitar el acceso público a la información y al conocimiento acumulados en diferentes campos del saber y de la cultura (García Canclini, 1995; Clos, 1998).

d) La creación de un ambiente proclive al desarrollo, fomentando el desarrollo institucional y mejorando la capacidad organizativa local para responder a los nuevos problemas y a los nuevos desafíos que plantea la globalización (Boisier, 1997; Vázquez-Barquero, 1999).

La globalización: ¿amenaza u oportunidad?

Ya para concluir, queremos resaltar que con cierta frecuencia se escucha ahora la pregunta: ¿será la vía neoliberal la única forma de globalizarnos? (García Canclini, 1995; Hiernaux, 1999). Con este tipo de enfoque se tiende nuevamente a buscar afuera a los culpables de los males que aquejan a las sociedades y las ciudades latinoamericanas. Una postura sustentada con gran convicción durante todo el período fordista, y cuyos desafortunados resultados están a la vista. Otra forma de plantear la misma inquietud consistiría en mirar hacia adentro y preguntar: ¿cómo debemos actuar frente a la globalización? ¿Cómo convertir una amenaza en una oportunidad?

Respondiendo a similar preocupación, Borja y Castells, en un trabajo ya clásico, advierten que "...los llamados apocalípticos acerca de los efectos irrevocables de la globalización deben ser cuestionados. Las nuevas redes urbanas globales también pueden ofrecer oportunidades para la emergencia de nuevos actores en regiones antes impensadas, con enormes posibilidades para las economías locales, y para el bienestar de su población". Y rematan señalando la necesidad de reinventar el gobierno y la gobernabilidad locales como vías potenciales de respuesta a este nuevo orden mundial (Castells, 1996: p. 127).

Bajo esta misma óptica podrían mencionarse dos requisitos adicionales. Primero, el de superar una visión formalista que ha llevado a confundir lo esencial con lo subsidiario, dando lugar a los conocidos fenómenos de "modernidad de escaparate" (Fajnzylber, 1987) y de "infraestructuras sin desarrollo" (Scott, 1996). El segundo requisito se refiere al fortalecimiento de la capacidad de convertir propuestas muy generales en acciones coherentes, pertinentes y cotidianas. El Plan Estratégico para la Sociedad de la Información en Cataluña, recientemente formulado, ofrece un buen ejemplo de una actuación encaminada al cumplimiento de ambos requisitos. Véase, en particular, qué plantea en materia de enseñanza y formación, y de equilibrio social y territorial:

Enseñanza y formación

"... la formación es una herramienta fundamental para que todos los ciudadanos de Cataluña puedan disponer de los conocimientos que la Sociedad de la Información exige.

Es responsabilidad de todos que estos conocimientos se constituyan a favor de la sociedad, y disponga de ellos todo el mundo: tanto los niños que van al colegio como los trabajadores, los parados y las personas mayores. Esta enorme tarea ya ha empezado con programas públicos (que)... pretenden acercar los ordenadores, Internet y multimedia a todas las escuelas y a los lugares con riesgo de marginación económica y social...” (Jofre i Roca, 1999: p. 14, énfasis añadido)

Equilibrio social y territorial

Las necesidades de Cataluña se basan en un gran despliegue de infraestructuras de banda ancha para interconectar el territorio, porque son necesarias para un nivel de competitividad adecuado.

Dos razones. Primero, el equilibrio social y territorial. No puede existir ningún pueblo en Cataluña sin infraestructuras de TLC adecuadas a sus necesidades. Segundo, disponer o no de infraestructuras significa estar o no en la Sociedad de la Información.

Una buena disponibilidad de información pública –y la privada que sea publicable y relevante para los ciudadanos– es requisito previo indispensable tanto para ejercer los derechos de los ciudadanos como para la competitividad de la industria catalana. Por tanto, la Administración puede ser considerada un motor de cambio en un Sociedad de la Información equilibrada (Ibidem).

Bibliografía

- Abadía Pérez, Javier 1996 “Monografía del Plan Territorial Metropolitano de Barcelona”, en *Comparación de objetivos de Áreas Metropolitanas Españolas* (Barcelona: PTMB).
- Abadía Pérez, Javier 2000 “Planificación estratégica. ¿Ganar batallas para perder guerras?”, en *Cuadernos del CENDES* (Caracas) N° 44, en prensa.
- Ajuntament de Barcelona 1999 Barcelona. Información, N° 28.
- Albrecht, Jorge 1997 “La ciudad del futuro”, en *Humboldt* (Bonn: Inter Nations) Año 39, N° 121.
- Alfonzo, Alejandro 1998 “El centro histórico como contenido, espacio y calidad de comunicación para la ciudad”, en *La Era Urbana*. Suplemento para América Latina y El Caribe. (*Quito*) N°1.
- Badie, B. 1995 *Le fin des territoires* (Paris: Arthème Fayard).
- Banco Mundial 1999 *En el umbral del siglo XXI. Informe sobre el desarrollo mundial 1999-2000* (Madrid: Ediciones Mundi-Prensa) Cap. 6.
- Barcelo, Jean-Yves 1999 “Modern approaches to local development”, en *Habitat Debate* (Nairobi) 5-1.
- Benko, G. y Lipietz, A. 1994 *Las regiones que ganan. Distritos y redes. Los nuevos paradigmas de la geografía económica* (Valencia: Instituto Alfonso El Magnánimo).
- Bohigas, Oriol 1999 “La ciutat del futur no tindrà lloc”, en *Mesa Redonda: Converses a Barcelona* (Barcelona: Institut de Cultura).
- Boisier, Sergio 1996 “La geografía de la globalización: un único espacio y múltiples territorios”, ponencia presentada al I Congreso Interamericano del CLAD sobre Reforma del Estado y la Administración Pública (Rio de Janeiro) Noviembre.
- Boisier, Sergio 1997 “El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial”, en *Serie Ensayos* (Santiago de Chile: ILPES) Documento 97/37.
- Borja, J. y Castells, M. 1996 *Local y global: la gestión de las ciudades en la era de la información* (Istanbul: UNCHS) Vol. II.
- Borja, J. y Castells, M. 1997 “Planes estratégicos y proyectos metropolitanos”, en Joan Parpal *El desarrollo urbano en el Mediterráneo* (Barcelona: Mancomunitat de Municipis del Àrea Metropolitana de Barcelona).

- Buendía, Agustín 1998 *Mercado mundial: cambio en la dinámica de los sistemas productivos*. Trabajo presentado en la reunión del CIDEU en Guadalajara (México) 1-2 de Abril.
- Caravaca Barroso, Immaculada 1998 “Los nuevos espacios ganadores y emergentes”, en *Revista EURE* (Santiago de Chile) XXIV-73.
- Cariola, C. y Lacabana, M. 2000 “Transformaciones en el trabajo, diferenciación social y fragmentación de la metrópoli. El caso del Área Metropolitana de Caracas”, en *Cuadernos del CENDES* (Caracas) N° 43.
- Carión M., Diego 1998 “Reflexiones acerca de la naturaleza y ética de las intervenciones en las ciudades”, en *La Era Urbana*. Suplemento para América Latina y El Caribe. (Quito) N°1.
- Castells, Manuel 1995a *La ciudad informacional* (Madrid: Alianza).
- Castells, Manuel 1995b “Tecnología de la información, ciudades y desarrollo”, en *La Era Urbana* (Nairobi) Vol. 3, N° 1.
- Castells, Manuel 1996 *The rise of the Network Society* (Massachusetts-Oxford: Blackwell).
- Ciccolella, Pablo 1999 “Globalización y dualización en la Región Metropolitana de Buenos Aires”, en *Revista EURE* (Santiago de Chile) XXV-76.
- Clos, Joan 1998 “Noves estratègies per a la Barcelona del segle XXI”, en *10 anys de planificació estratègica a Barcelona (1988-1998)* Associació Pla Estratègic Barcelona 2000.
- Cohen, Michael 1998 “From the virtual city to the city of virtue”. Trabajo presentado en la reunión del CIDEU en Guadalajara (México) 1-2 de Abril.
- Coraggio, J. Luis 1997 “La política urbana metropolitana frente a la globalización”, en *Revista EURE* (Santiago de Chile) XXII, 69.
- De Forn, Manuel 1999 “Ciudad e innovación tecnológica”, en *Revista CI - DOB d'Afers Internacionals* (Barcelona), N° 47.
- De Forn, Manuel 1998 “Temas estratégicos emergentes en las ciudades de la globalización”, en Joan Parpal *El desarrollo urbano en el Mediterráneo* (Barcelona: Mancomunitat de Municipis del Àrea Metropolitana de Barcelona).
- De Mattos, Antonio 1999 “Santiago de Chile, globalización y expansión metropolitana”, en *Revista EURE* (Santiago de Chile) Año XXV, N° 76.
- Dollfus, O. 1997 *La mundialización* (Paris: Presses de Sciences Po).
- Ducci, M. Elena 1998 “Santiago, ¿una mancha de aceite sin fin?”, en *Revista EURE* (Santiago de Chile) Año XXIV, N° 72.

- Fajnzylber, Fernando 1987 “Las economías neoindustriales en el sistema centro-periferia de los ochenta”, en *Pensamiento Iberoamericano* (Madrid) N° 11.
- Fernández, B., Cariola, C., Sierra, R. y Casanova, R. 1998 “Integración social y cultura ciudadana”, en *Caracas Metropolitana. Temas prioritarios para el futuro de la ciudad* (Caracas) Fundación Plan Estratégico Caracas Metropolitana.
- Friedmann, John 1983 “Espacio vital y espacio económico: contradicciones en el desarrollo regional”, en *Revista. SIAP*, XVII-66.
- Friedmann, John 1999 “El reto de la planeación en un mundo sin fronteras” *Ciudades*, Puebla, 42.
- García Canclini, Néstor 1995 *Consumidores y ciudadanos: conflictos multiculturales de la globalización* (México: Grijalbo).
- Garfield, Donald 2000 “Cultural capital: is there an economic value to culture?”, en *The Urban Age* (Washington) Vol.7, N° 3.
- González, Lorenzo 1999 “Metrópolis: ambiente y cultura modernos”, en *Urbana* (Caracas) Vol. 4, N° 24.
- Gutiérrez C., Venancio 1999 “El protagonismo municipal en el desarrollo local: el parque tecnológico de Andalucía” en *Revista CIDOB d’Afers Internacionals* (Barcelona) N°47.
- Hjerppe, R. y Berghall, P.E. 1996 *The urban challenge* (Tokyo: WIDER, The United Nations University).
- Hiernaux-Nicolás, Daniel 1999 “Los frutos amargos de la globalización: expansión y reestructuración metropolitana de la ciudad de México”, en *Revista EURE* (Santiago de Chile) XXV-76.
- Irazábal, Clara 1999 “Simposio: Nexos urbanos y regionales en la era global: desarrollo e integración en América Latina” en *Urbana* (Caracas) Vol. 4, N° 24.
- Jofre i Roca, L. 1999 “La Generalitat de Catalunya presenta el plan estratégico ‘Catalunya en Xarxa’”, en *Nova @ tec* (Barcelona) 27 de Abril, p. 14.
- Konvitz, J.W. 1996 “Cities and the global economy”. The OECD Observer (París), N°198.
- Lipietz, A. y Leborgne, D. 1988 “O pós-fordismo e seu espaço”, en *Espaço e Debates* (São Paulo) VIII-25.
- Meyer, Lorenzo 1999 “La sociedad civil: una utopía no utópica”, en *Reforma* (Ciudad de México) 23 de Septiembre.

- Negrón, Marco 1998 “Historia, cultura, ciudad y arquitectura en las metrópolis contemporáneas de América Latina”, en *Urbana* (Caracas) Vol. 3, Nº 23.
- Rosales, Mario 1999 “Promoción económica del territorio y desarrollo local”, en *Revista CIDOB d’Afers Internacionals* (Barcelona) Nº 47.
- Santos, Milton 1974 “Subdesarrollo y polos de crecimiento económico y social”, en *Revista EURE* (Santiago de Chile) Vol. II, Nº 9.
- Santos, Milton 1987 *O espaço do cidadão* (Sao Paulo: Nobel).
- Santos, Milton 1992 “Modernidad, meio técnico-científico e urbanização no Brasil”, en *Cadernos IPPUR/UFRJ* (Rio de Janeiro) VI-1.
- Sassen, Saskia 1991 *The global city* (Princeton: Princeton University Press).
- Scott, Allen J. 1996 “Regional motors of the global economy”, en *Futures* (Cambridge) Vol. 28, Nº 5.
- South, Colin 1995 “Información y la ciudad: circa 2025 en. *La Era Urbana* (Nairobi) Vol. 3, Nº 1.
- Storper, Michael 1994 “Desarrollo territorial en la economía global del aprendizaje: ¿un desafío para los países en desarrollo?” en *Revista EURE* (Santiago de Chile) Nº 60.
- Topfler, Klaus 1999 “Editorial” en *Habitat Debate* (Nairobi), Vol. 5, Nº 4.
- Trujeque Díaz, J.A. 2000 “Ciudades rotas. La experiencia de la globalización en ciudades de la frontera noreste de México”, en *Cuadernos del CENDES* (Caracas) Nº 43.
- Trullén, Joan 1998 *Novas estratègies econòmiques i territorials per a Barcelona* (Barcelona: Ajuntament de Barcelona).
- Vázquez-Barquero, A. 1993 *Política económica local* (Madrid: Editorial Pirámide).
- Vázquez-Barquero, A. 1999 *Desarrollo, redes e innovación: lecciones sobre desarrollo endógeno* (Madrid: Pirámide).
- Veltz, Pierre 1996 *Mondialisation, villes e territoires: l’économie d’archipel* (Paris: PUF).
- Victory, Catalina 1999 “Gobiernos municipales y desarrollo local en Iberoamérica” en *Revista CIDOB d’Afers Internacionals* (Barcelona) Nº 47.

Siglas

CIDEU - Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano

CORDIPLAN - Oficina Central de Coordinación y Planificación

OMC - Organización Mundial del Comercio

OPEP - Organización de los Países Exportadores de Petróleo

PTMB - Plan Territorial Metropolitano de Barcelona

PYMES - Pequeña y mediana empresa